

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 121 Lunes 30 de junio de 2014 Pág. 9518

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales BALANCES

8275 IBERSUIZAS GESTIÓN, SGECR, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 247.2.1º del Reglamento del Registro Mercantil se hace público que en fecha de 26 de abril de 2012 se acordó proceder a la disolución de la Sociedad y en fecha de 26 de junio de 2014 la Junta General de Accionistas acordó por unanimidad su liquidación, aprobando asimismo por unanimidad el balance final de liquidación cerrado el 25 de junio de 2014, que se transcribe a continuación:

Activo.	
A) Activo no corriente.	2,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	2,00
B) Activo corriente.	228.356,36
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	281,60
3. Otros deudores.	281,60
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	228.074,76
Total activo (A+B).	228.358,36

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	228.358,36
1. Fondos propios.	228.358,36
I. Capital.	310.000,00
1. Capital escriturado.	310.000,00
III. Reservas.	668.005,90
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-923.643,31
VII. Resultado del ejercicio.	173.995,77
Total pasivo (A+B+C).	228.358,36

En su virtud se hace constar que la Junta General de Accionistas ha aprobado por unanimidad tanto la liquidación como el balance final de liquidación, cerrado a 25 de junio de 2014 antes descrito. Como consecuencia de ello se hace innecesario el transcurso del plazo de oposición previsto en el artículo 390.2 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 247 del Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 26 de junio de 2014.- El Liquidador Único, don Ricardo Iglesias Baciana.

ID: A140034765-1